

Bogotá, D.C, 29 de junio de 2023

SCOTIABANK COLPATRIA ANUNCIA DECISIONES DE SU JUNTA DIRECTIVA

Scotiabank Colpatria S.A. (“el Banco”) informa que, en cumplimiento de la ley, los Estatutos Sociales, y la delegación aprobada por la Asamblea de Accionistas en reunión extraordinaria celebrada el pasado 26 de mayo de 2023, se aprobaron las siguientes decisiones por parte de la Junta Directiva:

1. Mediante Acta de fecha 28 de junio de 2023, se documentó la decisión adoptada por parte de todos los Directores principales del Banco (mediante el mecanismo de voto escrito), en relación con la aprobación del Reglamento de Suscripción de Acciones Ordinarias que contiene los términos y condiciones bajo los cuales se hará la colocación de 5.618.410.954 Acciones Ordinarias, sin sujeción al Derecho de Preferencia establecido en la Ley y los Estatutos Sociales del Banco.
2. Así mismo, en reunión de Junta Directiva llevada a cabo el 28 de junio de 2023, la Junta Directiva, aprobó el recibo de un anticipo para futura capitalización por un monto de COP \$250.000.000.000 por parte del accionista Multiacciones S.A.S., el cual será reconocido como pago de la suscripción de 5.618.410.945 Acciones Ordinarias, una vez queden en firme los actos administrativos emitidos por la SFC.